

## HECHO ESENCIAL

FORUS S.A.  
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 16 de abril de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Distribución de dividendos; nuevo Directorio; designación de Presidente del Directorio; y Comité de Directores.

---

Estimada Presidenta:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Forus S.A. (la "Sociedad"):

### **I.- Distribución de Dividendos.-**

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta fecha, 16 de abril de 2025 (la "Junta"), se acordó la distribución de los siguientes dividendos:

- a) **Dividendo N°53, Definitivo, Mínimo Obligatorio:** Por un monto total de \$5.074.380.200, ascendente a \$19,63245186 por acción, el que, sumado al Dividendo N°52, Provisorio, pagado el 30 de octubre de 2024, equivale a repartir un 30% de la utilidad del Ejercicio 2024.
- b) **Dividendo N°54, Definitivo, Adicional:** Por un monto total de \$3.026.883.234, ascendente a \$11,71081729 por acción, que equivale a un 10% de la utilidad del Ejercicio 2024.

Los dividendos definitivos referidos se pagarán a contar del día 9 de mayo de 2025, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 3 de mayo de 2025.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N°660 se publicará el día 2 de mayo de 2025, en el "Diario Financiero" de Santiago. Se adjunta, para cada dividendo, el scu.

formulario N°1 que establece la misma Circular N°660, debidamente llenado y firmado por el suscrito.

## **II.- Elección de Directorio y designación de Presidente.-**

En la Junta se procedió también, entre otras cosas, a la elección del Directorio de la Sociedad por un nuevo período estatutario de tres años. El nuevo Directorio quedó compuesto por las siguientes personas:

- i. don Alfonso Swett Saavedra;
- ii. don Ricardo Swett Saavedra;
- iii. don Sebastián Swett Opazo;
- iv. doña Macarena Swett Opazo;
- v. don Heriberto Urzúa Sánchez;
- vi. don Francisco Gutiérrez Philippi; y
- vii. don Juan Pablo Vega Walker (independiente).

En Sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta, fue designado como Presidente del Directorio don Sebastián Swett Opazo.

## **III.- Comité de Directores.-**

Asimismo, en la misma Sesión de Directorio y conforme lo dispone el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, se dejó constancia que don Juan Pablo Vega Walker integrará el Comité de Directores por derecho propio, como único director independiente, y que él designó, como los otros dos integrantes del Comité, a los Directores don Ricardo Swett Saavedra y don Francisco Gutiérrez Philippi.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Manuel Somarriva Loyola**  
Subgerente General  
Forus S.A.

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile - Santiago

## FORMULARIO N° 1

### REPARTO DE DIVIDENDO N°53 (MÍNIMO OBLIGATORIO)

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento:
  - 1.01 N° de R.U.T.: 86.963.200-7
  - 1.02 Fecha de envío de original: 16.04.2025
  - 1.03 Nombre de la sociedad: FORUS S.A.
  - 1.04 N° en Registro de Valores: N/A
  - 1.05 Serie afecta: Única
  - 1.06 Código bolsa: Forus
  - 1.07 Individualización del movimiento: 53
2. Acuerdo y monto del dividendo:
  - 2.01 Fecha de acuerdo: 16.04.2025
  - 2.02 Toma del acuerdo: 1
  - 2.03 Monto del dividendo: 5.074.380.200
  - 2.04 Tipo de moneda: \$
3. Acciones y accionistas con derecho:
  - 3.01 Número de acciones: 258.469.000
  - 3.02 Fecha límite: 03.05.2025
4. Carácter del dividendo:
  - 4.01 Tipo dividendo: 2
  - 4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2024
  - 4.03 Forma de pago: 1
5. Pago del dividendo en dinero:
  - 5.01 Pago en dinero: 19,63245186
  - 5.02 Tipo de moneda: \$
  - 5.03 Fecha de pago: 09.05.2025
6. Reparto de dividendo optativo en acciones: Esta sección no es aplicable.

7. Observaciones:

- 7.01 (a) Aquellos dividendos cuyos montos excedieren de \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos), se pagarán con cheque cruzado y nominativo, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Las Condes N° 11.281, Las Condes, Santiago. (b) Aquellos dividendos cuyos montos no excedieren de \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos), se pagarán mediante vales vistas bancarios nominativos, que se pondrán a disposición de los accionistas durante 30 días hábiles contados desde el 9 de mayo de 2025, en las oficinas de la casa matriz del Banco de Chile, ubicadas en calle Ahumada N° 251, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Con posterioridad a esos 30 días hábiles, esos pagos se realizan en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Las Condes N° 11.281, Las Condes, Santiago. (c) Sin perjuicio de lo anterior, el accionista que así lo prefiera y lo solicitare oportunamente por escrito y entregare la información pertinente, se les depositan los dividendos directamente en la cuenta bancaria que señale y que se encuentre a su nombre.

Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 3 de mayo de 2025. La modalidad de pago que se haya elegido por cada accionista será utilizada por la Sociedad para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2923-3430; o bien dirigirse por escrito al email [isabel.darrigrandi@forus.cl](mailto:isabel.darrigrandi@forus.cl).

- 7.02 La publicación relativa a este reparto de dividendos se efectuará en el “Diario Financiero” de Santiago el día 2 de mayo de 2025.
- 7.03 La sociedad informante es abierta.
- 7.04 El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2024.
- 7.05 Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

  
\_\_\_\_\_  
Manuel Somarriva Loyola  
Subgerente General  
Forus S.A.

## FORMULARIO N° 1

### REPARTO DE DIVIDENDO N°54 (ADICIONAL)

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento:
  - 1.01 N° de R.U.T.: 86.963.200-7
  - 1.02 Fecha de envío de original: 16.04.2025
  - 1.03 Nombre de la sociedad: FORUS S.A.
  - 1.04 N° en Registro de Valores: N/A
  - 1.05 Serie afecta: Única
  - 1.06 Código bolsa: Forus
  - 1.07 Individualización del movimiento: 54
2. Acuerdo y monto del dividendo:
  - 2.01 Fecha de acuerdo: 16.04.2025
  - 2.02 Toma del acuerdo: 1
  - 2.03 Monto del dividendo: 3.026.883.234
  - 2.04 Tipo de moneda: \$
3. Acciones y accionistas con derecho:
  - 3.01 Número de acciones: 258.469.000
  - 3.02 Fecha límite: 03.05.2025
4. Carácter del dividendo:
  - 4.01 Tipo dividendo: 3
  - 4.02 Cierre del ejercicio: 31.12.2024
  - 4.03 Forma de pago: 1
5. Pago del dividendo en dinero:
  - 5.01 Pago en dinero: 11,71081729
  - 5.02 Tipo de moneda: \$
  - 5.03 Fecha de pago: 09.05.2025
6. Reparto de dividendo optativo en acciones: Esta sección no es aplicable.

7. Observaciones:

- 7.01 (a) Aquellos dividendos cuyos montos excedieren de \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos), se pagarán con cheque cruzado y nominativo, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Las Condes N° 11.281, Las Condes, Santiago. (b) Aquellos dividendos cuyos montos no excedieren de \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos), se pagarán mediante vales vistas bancarios nominativos, que se pondrán a disposición de los accionistas durante 30 días hábiles contados desde el 9 de mayo de 2025, en las oficinas de la casa matriz del Banco de Chile, ubicadas en calle Ahumada N° 251, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Con posterioridad a esos 30 días hábiles, esos pagos se realizan en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Las Condes N° 11.281, Las Condes, Santiago. (c) Sin perjuicio de lo anterior, el accionista que así lo prefiera y lo solicitare oportunamente por escrito y entregare la información pertinente, se les depositan los dividendos directamente en la cuenta bancaria que señale y que se encuentre a su nombre.

Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 3 de mayo de 2025. La modalidad de pago que se haya elegido por cada accionista será utilizada por la Sociedad para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2923-3430; o bien dirigirse por escrito al email [isabel.darrigrandi@forus.cl](mailto:isabel.darrigrandi@forus.cl).

- 7.02 La publicación relativa a este reparto de dividendos se efectuará en el “Diario Financiero” de Santiago el día 2 de mayo de 2025.
- 7.03 La sociedad informante es abierta.
- 7.04 El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2024.
- 7.05 Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

  
\_\_\_\_\_  
Manuel Somarriva Loyola  
Subgerente General  
Forus S.A.